

Convocatoria para cartas de intención

Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe

Subvenciones pequeñas y grandes

República Dominicana e islas del Caribe de habla inglesa

Países elegibles:	Antigua y Barbuda, las Bahamas, República Dominicana, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. Consulte las Tablas 2 y 3 para ver las áreas geográficas elegibles para subvenciones pequeñas y grandes.
Fecha de apertura:	viernes, 26 de julio de 2024 9:00 a.m. hora de Washington, D.C.
Fecha de cierre:	lunes, 9 de septiembre de 2024 11:59 p.m. hora de Washington, D.C.
Monto de la subvención:	Subvenciones pequeñas: entre US\$5,000 y US\$50,000 Subvenciones grandes: superiores a US\$50,000

El [Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos](#) (CEPF) y el [Instituto Caribeño de Recursos Naturales](#) (CANARI), como equipo de implementación regional (RIT) para el Hotspot de las Islas del Caribe, está invitando a la presentación de cartas de intención (CDI) de organizaciones no gubernamentales, grupos comunitarios, empresas privadas, universidades y otras [organizaciones de la sociedad civil](#) activas en las áreas geográficas elegibles en Antigua y Barbuda, las Bahamas, la República Dominicana, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. Esta convocatoria está dirigida a organizaciones que trabajan a nivel de sitio y corredor y apoya el desarrollo de capacidades nacionales, regionales y multinacionales. CEPF está dispuesto a apoyar proyectos que complementan su actual portafolio de subvenciones grandes y pequeñas. Ver Apéndice A.

ANTECEDENTES

El CEPF es una iniciativa conjunta de l'Agence Française de Développement, Conservation International, la Unión Europea, la Fundación Hans Wilsdorf, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Gobierno de Japón y el Banco Mundial. La inversión de la Fase II del CEPF (agosto de 2021 - julio de 2026) en el Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe se financia a través del Proyecto de Hotspot del Caribe del Banco Mundial por el Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos, utilizando fondos proporcionados por el Gobierno de Japón.

El nicho del CEPF para la inversión actual está documentado en el [Perfil del Ecosistema del Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe](#) (PDF – 18.1 MB). Esta estrategia de inversión consta de una serie de direcciones estratégicas, desglosadas en prioridades de inversión que describen los tipos de actividades elegibles para el financiamiento del CEPF.

Esta inversión busca mejorar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para reducir las amenazas a la biodiversidad de importancia mundial en el Hotspot de

Biodiversidad de las Islas del Caribe. Los proyectos apoyados por esta inversión deben ayudar a:

- Incrementar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para reducir las principales amenazas a la biodiversidad;
- Incrementar la capacidad organizativa de las organizaciones de la sociedad civil;
- Incrementar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para participar en redes relacionadas con la conservación; y/o
- Reducir las amenazas a la biodiversidad en las Áreas Clave de Biodiversidad (KBA).

Esta es la octava convocatoria de propuestas bajo la inversión de la Fase II del CEPF en las Islas del Caribe.

Se recomienda a los solicitantes que se familiaricen con el sitio web del CEPF, en particular las secciones sobre [Elegibilidad](#), [Antes de presentar la solicitud](#) y [Cómo presentar la solicitud](#). Los solicitantes potenciales que no estén seguros sobre la elegibilidad de su organización o sobre los conceptos del proyecto pueden comunicarse con Nicole Brown, gerente del RIT (caribbeanrit@canari.org) para obtener aclaraciones.

ACTIVIDADES ELEGIBLES

La presente convocatoria busca apoyar actividades nacionales y multinacionales bajo las Direcciones Estratégicas 1, 2, 3, 4 y 5 del perfil del ecosistema en Antigua y Barbuda, Las Bahamas, República Dominicana, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas.

Consulte la Tabla 1 a continuación para obtener notas de orientación sobre las direcciones estratégicas y las prioridades de inversión elegibles para recibir apoyo en virtud de la presente convocatoria. Estas notas de orientación no sustituyen una revisión exhaustiva de la estrategia de inversión del CEPF y el enfoque programático en el Capítulo 13 del perfil del ecosistema y el marco lógico para la inversión del CEPF en el Caribe descrito en el Capítulo 14. Se considerarán positivamente las solicitudes de proyectos que contribuyan directamente a los indicadores del marco lógico.

Los proyectos deben buscar:

- **Reducir las amenazas:** un objetivo central del CEPF es desarrollar la capacidad local para reducir las amenazas a la biodiversidad en los sitios prioritarios y para las especies prioritarias. Por lo tanto, se pide a los solicitantes que establezcan vínculos explícitos entre cómo su proyecto desarrollará las capacidades y cómo esto reducirá las amenazas clave para las KBA y las especies. El CEPF mide la reducción de amenazas en las KBA utilizando la [herramienta de monitoreo de IBA](#).
- **Desarrollar la capacidad de las OSC:** se alienta a los solicitantes a pensar en sus necesidades de capacidad técnica e institucional a medida que desarrollan sus proyectos, particularmente con respecto a la Herramienta de Seguimiento de la Sociedad Civil (CSTT) del CEPF ([Inglés](#), [Español](#)), la reducción de amenazas para la conservación de la biodiversidad, promoción de la equidad de género y atención a grupos vulnerables, e incluir un componente específico que responda a estas necesidades, cuando sea relevante.

Los proyectos pueden tener un alcance nacional o regional dentro de las zonas geográficas elegibles.

Tabla 1. Direcciones estratégicas y prioridades de inversión elegibles

Direcciones estratégicas y prioridades de inversión	Orientación
<p>1. Mejorar la protección y el manejo de 33 sitios prioritarios para la sostenibilidad a largo plazo</p> <p>1.1 Fortalecer la protección legal de los sitios prioritarios</p> <p>1.2 Preparar e implementar planes de manejo participativos que apoyen la amplia colaboración de las partes interesadas.</p> <p>1.3 Evaluar los impactos del cambio climático e integrar la adaptación al cambio climático en los planes de manejo y sus respuestas de implementación para proteger las funciones de los ecosistemas y crear resiliencia</p> <p>1.4 Erradicar, controlar o prevenir una mayor propagación de plantas y animales invasores que afectan a las poblaciones de especies amenazadas a nivel mundial en los sitios prioritarios.</p>	<p>Todas las propuestas bajo esta dirección estratégica deben:</p> <p>a) mitigar las amenazas prioritarias a la biodiversidad en los sitios prioritarios (ver Tablas 2 y 3); y</p> <p>b) beneficiar de manera demostrable a las especies activadoras de KBA enumeradas en el Apéndice 4 del Perfil del Ecosistema.</p> <p>CEPF tiene un interés particular en abordar las siguientes amenazas: sobreexplotación de recursos biológicos; destrucción y fragmentación del hábitat debido al desarrollo agrícola, acuícola, urbano, turístico, industrial y/o comercial; depredación y competencia por especies exóticas invasoras (y otras especies problemáticas); y, cada vez más, el cambio climático/eventos meteorológicos severos.</p> <p>Se les pedirá a los beneficiarios que utilicen el Marco de monitoreo de Área Importante para Aves (IBA) de BirdLife International, adaptado para aplicarse a todos los grupos de vertebrados y plantas para medir la reducción de las amenazas a nivel del sitio.</p> <p>Esta herramienta permite la evaluación de amenazas, la recopilación de datos sobre especies objetivo, la recopilación de información sobre instituciones u otras entidades asociadas con el sitio y las actividades realizadas en la KBA.</p> <p>CEPF solo apoyará actividades en ecosistemas marinos cercanos a la costa relacionados con ecosistemas terrestres y especies desencadenantes de KBA, como a través de enfoques de la cuenca al arrecife; actividades en ecosistemas marinos en alta mar no serán subvencionables.</p> <p>El CEPF no financiará la investigación académica, pero apoyará la recopilación de datos aplicados y enfocados para el manejo, la puesta en prueba de respuestas al manejo y la investigación de las interacciones entre el clima y los ecosistemas con miras a mejorar el manejo para mitigar las amenazas a las KBA y las especies activadoras.</p> <p>CEPF no financiará construcciones importantes o inversiones de capital.</p>
<p>2. Aumentar la conectividad a nivel del paisaje y la resiliencia de los ecosistemas en siete corredores prioritarios</p> <p>2.1 Preparar y apoyar la implementación de planes de manejo</p>	<p>La Dirección Estratégica 2 se enfoca únicamente en actividades a nivel de corredor o paisaje. <u><i>El CEPF tiene un interés particular en apoyar actividades a nivel de corredor o paisaje bajo esta convocatoria.</i></u></p> <p>Las actividades apoyadas bajo la Dirección Estratégica 2 deben dar como resultado un manejo fortalecido de la biodiversidad dentro de los paisajes de producción.</p>

Direcciones estratégicas y prioridades de inversión	Orientación
<p>participativos de cuencas hidrográficas y uso de la tierra a escala local y de corredor a fin de guiar los esfuerzos futuros de desarrollo y conservación.</p> <p>2.2 Apoyar medios de vida sostenibles en la agricultura, pesca, silvicultura y turismo de naturaleza que mejoren la resiliencia de los ecosistemas y la conectividad a nivel del paisaje y brinden beneficios equitativos desde el punto de vista de género a fin de mantener la funcionalidad de los sitios prioritarios.</p> <p>2.3 Promover la adopción y ampliación del uso de mejores prácticas de conservación en aquellas empresas compatibles con la conservación a fin de promover la conectividad y los servicios ecosistémicos en los corredores.</p>	<p>Un paisaje de producción se define como un sitio fuera de un área protegida donde se produce agricultura comercial, silvicultura o explotación de productos naturales. Por ejemplo, las fincas de café y cacao cultivadas en sombra pueden albergar una biodiversidad significativa y se beneficiarían de un manejo fortalecido de dicha biodiversidad.</p> <p>Para que se considere que un área tiene un "manejo fortalecido de la biodiversidad", puede beneficiarse de una amplia gama de intervenciones, como implementación de mejores prácticas y directrices, esquemas de incentivos introducidos, sitios/productos certificados e introducción de regulaciones de recolección sostenible.</p> <p>Las actividades bajo esta dirección estratégica deben ocurrir en uno de los siguientes seis corredores de conservación:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Massif de la Selle – Sierra de Bahoruco – Corredor Binacional Hoya de Enriquillo (solo en República Dominicana) ii. Cordillera Central iii. North Coast Forest Cockpit Country-Black River Great Morass-Central Spinal Forest iv. Corredor Surrey County v. Iyanola - Reserva de obras hidráulicas de Castries y Dennery y paisaje protegido de Marquis-Mandele vi. Cordillera Central de San Vicente <p>Todas las actividades a nivel de corredor deben tener un vínculo demostrable con la funcionalidad y los servicios ecosistémicos de los sitios prioritarios (ver Tablas 2 y 3) y sus especies activadores. Deben también contribuir explícitamente a reducir las amenazas en los sitios prioritarios.</p>
<p>3. Salvaguardar la prioridad de las especies En Peligro Crítico y En Peligro</p> <p>3.1. Preparar e implementar planes de acción de conservación para las especies prioritarias En Peligro Crítico y En Peligro</p> <p>3.2. Identificar los impactos climáticos y desarrollar e implementar planes de manejo en respuesta a los impactos del cambio climático en las especies</p>	<p>La inversión del CEPF en la conservación de especies se centrará en especies endémicas de una sola isla amenazadas a nivel mundial que se encuentran <i>en al menos un sitio prioritario</i> (ver Tablas 2 y 3).</p> <p>Consulte al Apéndice 9 del perfil de ecosistema para ver la lista completa de las especies prioritarias. Solo las especies que se encuentran en Antigua y Barbuda, Las Bahamas, la República Dominicana, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas son elegibles para apoyo bajo esta convocatoria.</p> <p>Bajo esta convocatoria de propuestas, el CEPF está priorizando el apoyo a la implementación de planes de acción de conservación previamente desarrollados con fondos del CEPF.</p>

Direcciones estratégicas y prioridades de inversión	Orientación
<p>prioritarias En Peligro Crítico y En Peligro.</p> <p>3.3. Respalda las evaluaciones de las familias de plantas altamente prioritarias para actualizar las listas nacionales y la Lista Roja de la UICN y desarrollar planes de acción para la</p>	<p>Las evaluaciones de familias de plantas de alta prioridad recibirán apoyo únicamente si se vinculan con la preparación e implementación de planes de acción para la conservación de especies.</p> <p>Los planes de conservación de especies deben desarrollarse siguiendo las Directrices para la Planificación de la Conservación de Especies preparadas por el Subcomité de Planificación de la Conservación de Especies de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN, las cuales se pueden encontrar en el siguiente enlace: https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2017-065.pdf</p> <p>Los planes de acción de especies deben institucionalizarse en planes de manejo o planes locales de conservación. Se recomienda enfáticamente que las solicitudes bajo esta dirección estratégica hagan uso de la cofinanciación.</p>
<p>4. Mejorar las condiciones propicias para la conservación de la biodiversidad en países con sitios prioritarios.</p> <p>4.2 Incorporar la conservación de la biodiversidad y los valores de los servicios ecosistémicos en las políticas, proyectos y planes de desarrollo del gobierno y el sector privado, con un enfoque en las principales amenazas, como la agricultura no sostenible, la minería, el turismo y el desarrollo de infraestructura</p> <p>4.3 Establecer y fortalecer mecanismos de financiamiento sostenible.</p>	<p><u><i>Bajo esta convocatoria de propuestas, el CEPF está priorizando el apoyo para la incorporación de la conservación de la biodiversidad y los valores de los ecosistemas en las políticas, proyectos y planes de desarrollo de los gobiernos y el sector privado y apoyando mecanismos de financiamiento sostenibles.</i></u></p> <p>Bajo la Prioridad de Inversión 4.2, el CEPF está interesado en apoyar proyectos de demostración del sector privado destinados a planificar e implementar esfuerzos de conservación de la biodiversidad. Estos proyectos son fundamentales para incorporar los valores de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en las políticas regionales y nacionales y en los planes del sector privado. Este enfoque promueve un camino de desarrollo que armoniza los objetivos de conservación con las actividades económicas.</p> <p>Los mecanismos de financiamiento sostenible bajo la Prioridad de inversión 4.3 incluyen, entre otros, fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, esquemas de pago por servicios ecosistémicos (PSA) y otros esquemas de ingresos, tarifas o impuestos que generan financiamiento a largo plazo para la conservación.</p> <p>Las actividades bajo estas dos prioridades de inversión deben implementarse en los corredores de conservación y sitios prioritarios enumerados en la Tablas 2 y 3.</p>
<p>5. Apoyar a la sociedad civil del Caribe para lograr la conservación de la biodiversidad fortaleciendo la capacidad institucional local, nacional y regional, promoviendo la</p>	<p>La capacitación y el fortalecimiento de capacidades en este componente tienen por objeto mitigar las amenazas y dar como resultado una capacidad fortalecida de las organizaciones de la sociedad civil, según lo medido por la Herramienta de Seguimiento de la Sociedad Civil (CSTT) del CEPF. [Inglés, Español]</p>

Direcciones estratégicas y prioridades de inversión	Orientación
<p>colaboración de los interesados.</p> <p>5.1 Fortalecer el conocimiento técnico y las habilidades de las OSC para implementar acciones prácticas de conservación de la biodiversidad mediante la capacitación a corto plazo en temas que promoverán la implementación de proyectos que apoyen las prioridades del CEPF, en base a una evaluación y estrategia de capacitación de las OSC.</p> <p>5.2 Fortalecer la capacidad administrativa, financiera, de recaudación de fondos y de manejo de proyectos de los socios estratégicos de la sociedad civil del CEPF para implementar programas y actividades de conservación de la biodiversidad</p> <p>5.3 Apoyar el intercambio de información local, nacional y regional, la creación de redes, la tutoría y la formación de coaliciones entre las organizaciones de la sociedad civil.</p>	<p><u><i>El CEPF está particularmente interesado en desarrollar la capacidad de los beneficiarios actuales y las organizaciones que trabajan en las KBA prioritarias.</i></u></p> <p>Las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades deben apoyar y complementar el portafolio de subvenciones del CEPF en la implementación (Ver Apéndice A). Debe existir evidencia de demanda para estas actividades.</p> <p>Desarrollo e impartición de cursos técnicos de capacitación. Esto podría incluir cursos presenciales, cursos de aprendizaje en línea, enfoques combinados o contenidos independientes como videos/podcast. Sin embargo, los programas de obtención de grados académicos o diplomados no son elegibles de apoyo.</p> <p>La capacitación técnica puede combinarse con actividades que comparten las mejores prácticas y el intercambio de conocimientos, fomentan la creación de redes entre los beneficiarios del CEPF y los grupos que trabajan en los sitios prioritarios, incluidos los intercambios, las cohortes de aprendizaje entre colegas y las tutorías.</p> <p>El CEPF tiene un gran interés en acciones que resulten en una transferencia duradera de conocimiento; combinen la teoría con enfoques prácticos; e integren el apoyo de seguimiento y las tutorías para consolidar la transferencia de conocimientos y el aprendizaje.</p> <p>El CEPF también apoyará la creación de redes entre las organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, subregional o regional. El CEPF apoyará acciones que fortalezcan o revitalicen las redes existentes o el establecimiento de redes, particularmente donde haya evidencia de una necesidad o brecha que pueda llenarse a través de un enfoque de red.</p> <p>Las redes pueden ser grupos o alianzas formales o informales.</p> <p>En todos los casos, la sostenibilidad más allá del financiamiento del CEPF será una consideración importante. Las subvenciones se pueden utilizar para ayudar a las redes a desarrollar mecanismos de sostenibilidad.</p> <p>Las redes y el trabajo en red apoyados bajo esta dirección estratégica deben apoyar la estrategia de inversión del CEPF y el aprendizaje y/o acción colectivos que fortalezca la capacidad y cooperación en áreas estratégicas de importancia, incluyendo el desarrollo turístico y minero, especies invasoras, cambio climático, conservación de sitios, políticas y legislación.</p>

Los proyectos propuestos deben apoyar una de las cinco direcciones estratégicas en la Tabla 1. Incluso si las acciones contribuyen a más de una dirección estratégica, los

solicitantes deben identificar la dirección estratégica principal en la que se ubica el proyecto.

Los temas transversales del CEPF incluyen:

- **Cambio climático:** El fomento de la resiliencia frente al cambio climático es otro objetivo importante para el CEPF. Los solicitantes deben identificar cómo el cambio climático está afectando o podría afectar a su actividad y objetivos propuestos e identificar cómo planean integrar el cambio climático en sus proyectos para garantizar que todos los resultados sean resilientes al cambio climático.
- **Género y grupos vulnerables:** El CEPF se compromete a integrar la equidad de género y los grupos vulnerables en sus proyectos. Los solicitantes deben diseñar proyectos que incluyan la equidad de género y respondan a las necesidades de los grupos vulnerables en el logro de sus impactos de conservación.

Las actividades propuestas deben cumplir con todos los estándares ambientales y sociales pertinentes, como se establece en el Marco de Manejo Ambiental y Social ([Inglés](#); [Español](#)) para el Proyecto de Hotspot del Caribe del CEPF.

Las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en uno o más sitios prioritarios desarrollarán un marco de monitoreo de la biodiversidad del proyecto basado en el [Marco de monitoreo de Área Importante para Aves \(IBA\)](#)

Consulte el Apéndice B para obtener más información sobre los criterios de elegibilidad.

ÁREAS GEOGRÁFICAS ELEGIBLES

Esta convocatoria de cartas de intención se centra únicamente en los corredores y sitios prioritarios en los países elegibles para pequeñas subvenciones que se muestran en la Tabla 2 y para subvenciones grandes que se muestran en la Tabla 3.

En el Apéndice C se muestra un mapa de sitios y corredores elegibles (subvenciones grandes y pequeñas).

Tabla 2. Corredores y sitios prioritarios para pequeñas donaciones (Direcciones Estratégicas 1, 2, 3, 4 y 5)

Corredor prioritario del CEPF	Sitios prioritarios del CEPF	País
-	• ATG-5 Zona de manejo marina del noreste y bahía de Fitches Creek	Antigua y Barbuda
-	• ATG-6 Redonda	Antigua y Barbuda
-	• BHS-2 Parque Nacional de Andros Blue Holes	Las Bahamas
-	• BHS-12 Parque Terrestre y Marino de los Cayos Exuma	Las Bahamas
-	• DOM-4 Monumento Natural Cabo Samaná	República Dominicana
-	• DOM-20 Parque Nacional Los Haitises	República Dominicana

Corredor prioritario del CEPF	Sitios prioritarios del CEPF	País
Cordillera Central	<ul style="list-style-type: none"> • DOM-13 Parque Nacional Parque Nacional Dr. Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo) • DOM-23 Parque Nacional Montaña La Humeadora • DOM-34 Reserva Científica Ébano Verde 	República Dominicana
Massif de la Selle – Sierra de Bahoruco – Corredor Binacional Hoya de Enriquillo	<ul style="list-style-type: none"> • DOM-16 Parque Nacional Jaragua • DOM-18 Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabritos • DOM-24 Parque Nacional Sierra de Bahoruco • DOM-34 Refugio de Vida Silvestre Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte (Bahoruco Oriental) 	República Dominicana
Corredor Surrey County	<ul style="list-style-type: none"> • JAM-2 Patrimonio Nacional Blue and John Crow Mountains y sus alrededores 	Jamaica
-	<ul style="list-style-type: none"> • JAM-22 Área Protegida Portland Bight 	Jamaica
North Coast Forest Cockpit Country-Black River Great Morass-Central Spinal Forest	<ul style="list-style-type: none"> • JAM-5 Catadupa • JAM-7 Cockpit Country • JAM-13 Litchfield Mountain- Matheson's Run • JAM-20 Peckham Woods 	Jamaica
-	<ul style="list-style-type: none"> • JAM-8 Dolphin Head 	Jamaica
Iyanola - Reserva de obras hidráulicas de Castries y Dennery y paisaje protegido de Marquis-Mandele	<ul style="list-style-type: none"> • LCA-2 Reserva de agua de Castries y Dennery y Marquis • LCA-4 Paisaje protegido de Mandele 	Santa Lucía
-	<ul style="list-style-type: none"> • LCA-6 Pointe Sables 	Santa Lucía
-	<ul style="list-style-type: none"> • VCT-1 Bahía de Chatham, Union Island 	San Vicente y las Granadinas
Cordillera Central de San Vicente	<ul style="list-style-type: none"> • VCT- 3 Reserva forestal de Cumberland 	San Vicente y las Granadinas

Tabla 3. Sitios y corredores prioritarios para subvenciones grandes (Direcciones estratégicas 1, 2, 3, 4 y 5)

Sitios prioritarios del CEPF – Subvenciones grandes		País
	• BHS-2 Parque Nacional de Andros Blue Holes	Las Bahamas
	• BHS-12 Parque Terrestre y Marino de los Cayos Exuma	Las Bahamas
	• DOM-16 Parque Nacional Jaragua	República Dominicana
	• DOM-19 Parque Nacional Los Haitises	República Dominicana
	• DOM23 Parque Nacional Sierra de Bahoruco (zona sur)	República Dominicana
	• DOM26 Parque Nacional Dr. Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo) (zona sur)	República Dominicana
	• DOM24 Reserva Científica Ébano Verde	República Dominicana
	• JAM-5 Catadupa	Jamaica
	• JAM-7 Cockpit Country	Jamaica
	JAM-13 Litchfield Mountain- Matheson’s Run	Jamaica
	JAM-20 Peckham Woods	Jamaica
	• JAM-8 Dolphin Head	Jamaica
	• LCA-2 Reserva de agua de Castries y Dennery y Marquis	Santa Lucía
	• LCA-4 Paisaje protegido de Mandele	Santa Lucía
	• VCT-1 Bahía de Chatham, Union Island	San Vicente y las Granadinas
	• VCT- 3 Reserva forestal de Cumberland	San Vicente y las Granadinas
Corredores prioritarios de conservación del CEPF – Subvenciones grandes (Dirección Estratégica 2 solamente)		
Cordillera Central	<ul style="list-style-type: none"> • DOM-13 Parque Nacional Parque Nacional Dr. Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo) • DOM-23 Parque Nacional Montaña La Humeadora • DOM-34 Reserva Científica Ébano Verde 	República Dominicana
Massif de la Selle – Sierra de Bahoruco – – Corredor Binacional Hoya de Enriquillo	<ul style="list-style-type: none"> • DOM-16 Parque Nacional Jaragua • DOM-18 Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabritos • DOM-24 Parque Nacional Sierra de Bahoruco • DOM-34 Refugio de Vida Silvestre Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte (Bahoruco Oriental) 	República Dominicana

Sitios prioritarios del CEPF – Subvenciones grandes		País
Corredor Surrey County	<ul style="list-style-type: none"> JAM-2 Patrimonio Nacional Blue and John Crow Mountains y sus alrededores 	Jamaica
North Coast Forest Cockpit Country-Black River Great Morass-Central Spinal Forest	<ul style="list-style-type: none"> JAM-5 Catadupa JAM-7 Cockpit Country JAM-13 Litchfield Mountain- Matheson’s Run JAM-20 Peckham Woods 	Jamaica
Iyanola - Reserva de obras hidráulicas de Castries y Dennery y paisaje protegido de Marquis-Mandele	<ul style="list-style-type: none"> LCA-2 Reserva de agua de Castries y Dennery y Marquis LCA-4 Paisaje protegido de Mandele 	Santa Lucía
Cordillera Central de San Vicente	<ul style="list-style-type: none"> VCT- 3 Reserva forestal de Cumberland 	San Vicente y las Granadinas

SOLICITANTES ELEGIBLES

Las organizaciones no gubernamentales, los grupos comunitarios, las universidades y las empresas privadas pueden solicitar financiación. Las personas deben trabajar con organizaciones de la sociedad civil para desarrollar las solicitudes en lugar de postularse directamente.

Para calificar para una subvención del CEPF, los solicitantes no deben ser una agencia o institución gubernamental. Las entidades o instituciones pertenecientes al gobierno son elegibles únicamente si pueden establecer que:

- i. tienen personería jurídica independiente de cualquier agencia o actor gubernamental;
- ii. tienen la autoridad para solicitar y recibir fondos privados; y
- iii. no pueden reclamar inmunidad soberana.

Los solicitantes que residen fuera de los países elegibles pueden presentar una carta de intención siempre que las actividades del proyecto se centren en una necesidad de conservación dentro de un corredor o sitio prioritario según la Tabla 2 y 3.

Los proyectos conjuntos con otras organizaciones son elegibles, indicando la organización líder que envía la solicitud y los socios del proyecto con roles claros establecidos en la solicitud.

PRESUPUESTO Y PLAZO

Esta convocatoria cubre la financiación de subvenciones pequeñas y grandes:

- Las subvenciones pequeñas oscilan entre US\$5,000 y US\$50,000. CANARI espera que los proyectos de pequeñas subvenciones bajo esta convocatoria estén bajo contrato y comiencen a implementarse entre diciembre de 2024 y enero de 2025.
- Las subvenciones grandes se definen como superiores a US\$50,000. El CEPF y CANARI deciden el monto que se otorgará en función del alcance y magnitud de los resultados de conservación que se esperan lograr. El CEPF y CANARI esperan que los proyectos de subvenciones grandes bajo esta convocatoria estén bajo contrato y comiencen a implementarse entre enero y marzo de 2025.

CÓMO SOMETER LA SOLICITUD

Todos los solicitantes deben completar y someter una CDI antes de la fecha límite de presentación y seguir los procedimientos y formatos establecidos. Las solicitudes pueden enviarse en inglés o español.

La fecha límite para la presentación de CDI es a las **11:59 p.m. del lunes 9 de septiembre de 2024 (hora de Washington, DC)**. Se sugiere a los solicitantes que sometan su CDI mucho antes de la fecha límite. Las solicitudes recibidas después de la fecha límite no serán consideradas para financiamiento.

Subvenciones grandes

Las CDI deben prepararse y someterse a través del portal electrónico [ConservationGrants](#). No se aceptarán CDI sometidas por correo electrónico o cualquier otro mecanismo.

Si no ha utilizado el portal ConservationGrants anteriormente, deberá [registrarse para obtener una nueva cuenta](#). Si encuentra alguna dificultad técnica con ConservationGrants, envíe un correo electrónico a conservationgrants@conservation.org.

Subvenciones pequeñas

Los solicitantes de subvenciones pequeñas deben preparar sus CDI en una plantilla de Word en [inglés](#) o [español](#) y enviarlas al RIT a través de este [formulario en línea](#).

Tabla 4. Procedimiento paso a paso para las solicitudes de subvenciones grandes y pequeñas

Subvenciones grandes (>US\$50,000)	Subvenciones pequeñas (US\$5,000 - US\$50,000)
1. Lea todas las secciones de esta convocatoria para comprender las prioridades estratégicas y geográficas. Esta convocatoria incluye recomendaciones y enlaces para obtener información adicional.	1. Lea todas las secciones de esta convocatoria para comprender las prioridades estratégicas y geográficas. Esta convocatoria incluye recomendaciones y enlaces para obtener información adicional.
2. La CDI para subvenciones grandes debe prepararse y enviarse a través del portal electrónico ConservationGrants abierto para esta convocatoria. Las CDI	2. Las CDI para pequeñas subvenciones deben prepararse en una plantilla de Word que se puede descargar en inglés o español .

Subvenciones grandes (>US\$50,000)	Subvenciones pequeñas (US\$5,000 - US\$50,000)
<p>pueden ser preparadas en inglés, francés, portugués o español.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Los solicitantes deben registrarse con anticipación en ConservationGrants. Se sugiere a los solicitantes que inicien su proceso de solicitud mucho antes de la fecha límite para familiarizarse con el sistema. 4. Envíe su CDI y la documentación de respaldo antes de la fecha límite de las 11:59 p.m. del lunes 9 de septiembre de 2024 (hora de Washington, D.C.). 5. Recibirá un acuse de recibo confirmando que su envío a través de ConservationGrants ha sido aceptado. 6. Las preguntas sobre el proceso de solicitud deben enviarse por correo electrónico a cepf@cepf.net Para asuntos técnicos relacionados con el registro en el portal de ConservationGrants, comuníquese con conservationgrants@conservation.org 7. Se le informará por correo electrónico del resultado de la evaluación de su CDI. 8. Si su carta de intención tiene éxito, se le invitará a preparar una propuesta completa. Las instrucciones detalladas para preparar la propuesta completa se proporcionarán en la carta de invitación. 9. Todos los solicitantes invitados a preparar una propuesta completa deberán asistir a un taller de preparación del proyecto en octubre de 2024. Las fechas, el lugar y las instrucciones para unirse se incluirán en la carta de invitación. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Una vez que complete su CDI en el formulario de Word, envíelo a través de este formulario en línea. <ul style="list-style-type: none"> • Si no puede ingresar datos en el formulario, debe iniciar sesión con una cuenta de Google/Gmail. • Si no tiene una cuenta de Google/Gmail, puede registrarse aquí para crear una cuenta. 4. Envíe su CDI y la documentación de respaldo, por medio del formulario en línea antes de la fecha límite de presentación de las 11:59 p.m. del lunes 9 de septiembre de 2024 (hora de Washington, D.C.). 5. Una vez que recibamos su CDI, el RIT le enviará un correo electrónico de confirmación. Tenga en cuenta que no se aceptarán CDI impresas ni CDI enviadas por correo electrónico. 6. Las preguntas sobre el proceso de solicitud deben enviarse por correo electrónico a caribbeanrit@canari.org 7. El resultado de la evaluación de su CDI será comunicado por correo electrónico por parte del RIT. 8. Si su CDI tiene éxito, el RIT le pedirá que complete su propuesta con información adicional (por ejemplo, un formulario de evaluación de riesgo financiero, un formulario de evaluación de seguridad, un formulario de evaluación de entidades excluidas del Banco Mundial, instrumentos ambientales y sociales) antes de firmar un contrato para una subvención pequeña.

CONSIDERACIONES ESPECIALES PARA LOS SOLICITANTES

- **Subvenciones para planificación:** los solicitantes que se postulan por primera vez pueden solicitar una subvención para planificación de hasta \$5,000, bajo el mecanismo de subvenciones pequeñas. Este financiamiento está destinado a ayudar en la planificación, conceptualización y realización de las actividades de extensión necesarias que permitirán a los solicitantes preparar una solicitud de subvención mayor de US\$50,000 o más para presentarla en el futuro al CEPF.
- **Taller de desarrollo de propuestas:** como parte de nuestro compromiso de apoyar propuestas sólidas y bien preparadas, todos los solicitantes de subvenciones grandes invitados a preparar una propuesta completa deben participar en un taller de desarrollo de propuestas obligatorio. Este taller se llevará a cabo a finales de octubre/principios de noviembre de 2024. Las fechas, el lugar y las instrucciones para unirse se incluirán en la carta de invitación.

SEMINARIOS WEB DE ORIENTACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE PROPUESTAS

Webinar informativo para solicitantes potenciales en las islas del Caribe en inglés y español

El CEPF y el RIT organizarán un webinar informativo para solicitantes potenciales el

Jueves, 8 de agosto de 2024 de 10:00 a. m. a 12:30 p. m. (hora de Washington, D.C.).
[Regístrese para el webinar del 8 de agosto de 2024 para solicitantes potenciales](#)

Talleres de preparación de cartas de intención en inglés y español

El RIT organizará dos talleres sobre la preparación de cartas de intención (CdI) del CEPF para grandes y pequeñas subvenciones, de la siguiente manera:

Preparación de cartas de intención para subvenciones grandes – Jueves, 15 de agosto de 2024, de 10:30 p. m. a 12.30 p. m. (hora de Washington DC)

[Regístrese para el taller del 15 de agosto de 2024 sobre CDI para **subvenciones grandes**](#)

Preparación de cartas de intención para subvenciones pequeñas - Jueves, 15 de agosto de 2024, de 2:30 p. m. - 4.30 p. m. (Hora de Washington D.C.)

[Regístrese para el taller del 15 de agosto de 2024 sobre CDI para **subvenciones pequeñas**](#)

PROCESO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

Todos los solicitantes recibirán una notificación después de la revisión de su proyecto.

Los solicitantes de subvenciones grandes cuyas CDI reciban una revisión positiva serán invitados a presentar una propuesta completa a través de ConservationGrants. Las propuestas completas que reciban una revisión positiva darán lugar a la concesión de una subvención entre Conservation International, como anfitrión de la Secretaría del CEPF, y la institución del solicitante (el "beneficiario"). Las subvenciones estarán denominadas en dólares estadounidenses y los acuerdos de subvención estarán en inglés.

Los solicitantes de pequeñas subvenciones cuyas CDI reciban una revisión positiva, serán informados por el RIT sobre el proceso de finalización de la propuesta. Las CDI de subvenciones pequeñas que reciben una revisión positiva darán lugar a la concesión de una subvención entre CANARI y la institución del solicitante (el "beneficiario"). Las subvenciones estarán denominadas en dólares estadounidenses y los acuerdos de subvención estarán en inglés.

Las subvenciones pequeñas y grandes del CEPF se otorgan sobre una base competitiva. Todas las CDI deben cumplir con los criterios de elegibilidad establecidos en el Apéndice B. Las CDI elegibles serán revisadas por el CEPF, el RIT, el comité asesor regional y otros revisores técnicos externos, cuando sea necesario. La evaluación se realizará siguiendo los siguientes criterios técnicos y estratégicos:

1. **Importancia estratégica:** ¿En qué medida el proyecto contribuirá a lograr las prioridades de inversión del CEPF del perfil del ecosistema? (35 puntos)
2. **Enfoque y metodología del proyecto:** ¿El enfoque y metodología tienen posibilidad de lograr los objetivos propuestos del proyecto y (cuando sea pertinente) contribuir fuertemente al logro de resultados de conservación sostenibles? (20 puntos)
3. **Capacidad del solicitante:** ¿Tiene el solicitante la capacidad y experiencia para implementar eficaz y eficientemente este proyecto, dada su escala y complejidad? (15 puntos)
4. **Fortalecimiento de la capacidad de la sociedad civil del Caribe:** ¿Contribuye el proyecto a fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil del Caribe? (10 puntos)
5. **Sostenibilidad:** ¿Los resultados del proyecto serán sostenibles más allá de la fase de financiamiento del CEPF? (10 puntos)
6. **Presupuesto:** ¿La solicitud de financiamiento propuesta es proporcional y razonable en vista de la escala, objetivos y posible costo del trabajo? (10 puntos)

MATERIALES DE REFERENCIA

Se recomienda a todos los solicitantes que revisen el perfil del ecosistema del Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe, que proporciona más detalles sobre los tipos de actividades que el CEPF financiará bajo cada prioridad de inversión.

Perfil del ecosistema

- [Inglés](#) (PDF - 16.6 MB)
- [Español](#) (PDF - 18.1 MB)

Resumen del perfil del ecosistema

- [Inglés](#) (PDF - 3.3 MB)
- [Español](#) (PDF - 4.1 MB)

Género

Visite la [página web del CEPF y el género](#) para obtener más información sobre cómo el CEPF aborda el género

Para información sobre lo que CEPF busca en una propuesta consulte: [Hoja de datos de género del CEPF](#), PDF – 318 KB).

Para ayuda con recursos para diseñar, implementar y evaluar proyectos con conciencia de género, consulte la [Caja de herramienta de género de CEPF](#)) PDF – 351 KB).

Recursos adicionales

- [Antes de aplicar](#)
- [12 consejos para financiar su idea de subvención](#)
- Caja de herramientas de género del CEPF en [Inglés](#), [PDF 351 KB] y [Español](#) [PDF 375 KB]
- [ConservationGrants: preguntas frecuentes](#)
- [Marco de Monitoreo Ambiental y Social para el Proyecto del Hotspot del Caribe del CEPF](#) (PDF – 2.2 MB)
- [Página para el proyecto del RIT](#)
- [Página del RIT con la convocatoria de propuestas](#)
- [Cómo abrir una cuenta en ConservationGrants para una gran subvención](#) (Vídeo en inglés)
- [Cómo presentar una carta de solicitud para una pequeña subvención del CEPF, Islas del Caribe](#) (Video en inglés)
- [Cómo presentar una carta de solicitud de una pequeña subvención del CEPF, Islas del Caribe](#) (PDF en inglés)

CONTACTO

Antes de presentar la solicitud, ***se recomienda a los solicitantes que discutan las ideas del proyecto***, la elegibilidad y la alineación con las prioridades específicas de esta convocatoria de propuestas y ***de que asistan a uno de los talleres de desarrollo de propuestas indicados anteriormente***. Póngase en contacto con el RIT al correo electrónico caribbeanrit@canari.org. Los miembros del RIT están disponibles para consultas individuales durante todo el período de convocatoria.

- Nicole Brown, Gerente del RIT
- Liliana Betancourt, coordinadora de país en República Dominicana
- Simone Lee, Coordinadora de país, Caribe de habla inglesa
- Lehome Johnson, Coordinador de Pequeñas Subvenciones

Apéndice A. Portafolio de proyectos de la Fase II del CEPF

El Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos (CEPF) Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe Listado de proyectos de la Fase II

Dirección Estratégica 1: Mejorar la protección y manejo de 33 sitios prioritarios para la sostenibilidad a largo plazo

Beneficiario: Caribbean Coastal Area Management Foundation (C-CAM)

Monto: US\$388,483.58

Plazo de la subvención: julio de 2022 - junio de 2025 (36 meses)

Título del proyecto: Planificación e implementación del manejo en el área protegida de Portland Bight, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá el manejo del Área Protegida de Portland Bight para mitigar las amenazas a través de la actualización del plan de manejo y la zonificación, la preparación e implementación de planes de acción de conservación de especies, el control de especies exóticas invasoras, la participación de las partes interesadas en acciones de manejo y monitoreo, y el fortalecimiento institucional del Caribbean Coastal Area Management Foundation.

Beneficiario: Fundación José Delio Guzmán (FJDG)

Monto: US\$209,892.12

Plazo de la subvención: julio de 2022 - junio de 2024 (24 meses)

Título del proyecto: Reducción de amenazas en el Parque Nacional Valle Nuevo, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto se enfocará en acciones de manejo en el Parque Nacional Valle Nuevo (Parque Nacional Dr. Juan Bautista Pérez Rancier) para la mitigación de amenazas y conservación de especies a través del fortalecimiento de la capacidad de manejo de áreas protegidas, promoción del ecoturismo, preparación e implementación de planes de acción de conservación de especies, restauración del hábitat, participación comunitaria y control de incendios.

Beneficiario: Sociedad Ornitológica de la Hispaniola (SOH)

Monto: US\$434,625.22

Plazo de la subvención: julio de 2022 - junio de 2024 (24 meses)

Título del proyecto: Mejorar el manejo para mitigar las amenazas en las KBAs de Sierra de Bahoruco y Bahoruco Oriental, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá el manejo de las áreas protegidas de los Parques Nacionales Sierra de Bahoruco y Bahoruco Oriental (Monumento Natural Padre Miguel Domingo Fuerte) y sus zonas de amortiguamiento para mitigar las amenazas. También fortalecerá la capacidad de manejo, desarrollará parcelas demostrativas de cultivo de café amigable con las aves y promoverá el ecoturismo, así como también preparará e implementará planes de acción de conservación de especies y establecerá un comité de manejo de partes interesadas y extensión comunitaria.

Beneficiario: Jamaica Environment Trust (JET)

Monto: US\$47,143.71

Plazo de la subvención: enero de 2023 – enero de 2024 (13 meses)

Título del proyecto: Evaluación del cambio climático y plan de adaptación para Cockpit Country, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto sentará las bases para la participación futura de la Comunidad de Manejo Forestal Local del Sureste de Cockpit Country (SELFMC) y las comunidades aledañas en el monitoreo y la conservación de la biodiversidad en el Área Protegida de Cockpit Country, a través de la preparación de un plan de adaptación local. Este plan complementará la estrategia de manejo participativa más amplia que está desarrollando la Agencia Nacional de Planificación y Medio Ambiente (NEPA).

Beneficiario: Environmental Awareness Group (EAG)

Monto: US\$393,385.39

Plazo de la subvención: mayo de 2023 - abril de 2026 (36 meses)

Título del proyecto: Acelerando las acciones de conservación lideradas localmente en Antigua y Barbuda

Resumen de acciones: Este proyecto salvaguardará los hábitats y sus especies globalmente amenazadas en el Área de Manejo Marino del Noreste y las Áreas Clave de Biodiversidad (KBA) de Redonda a través del manejo comunitario y el financiamiento sostenible. Apoyará el desarrollo de mecanismos de financiación sostenible para el manejo de las KBAs y las operaciones de las ONGs, la planificación e implementación de acciones de conservación de especies, el monitoreo de la bioseguridad debido a especies exóticas invasoras, el monitoreo de la biodiversidad, el desarrollo del ecoturismo y el fortalecimiento institucional.

Beneficiario: Instituto Dominicano de Desarrollo Integral Inc. (IDDI)

Monto: US\$215,224.18

Plazo del subsidio: julio de 2023 – diciembre de 2024 (18 meses)

Título del proyecto: Actualización del Plan de Manejo y Reducción de las Amenazas al Ecosistema y la Biodiversidad del Parque Nacional Montaña La Humeadora (PNMLH), República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá el manejo del Parque Nacional Montaña La Humeadora en República Dominicana y promoverá la restauración de ecosistemas en la zona de amortiguamiento. Apoyará la actualización del plan de manejo, la preparación de planes de acción para la conservación de especies para al menos dos especies amenazadas a nivel mundial y promoverá el ecoturismo y los medios de vida sostenibles. También apoyará la expansión del área de silvicultura análoga en la zona de amortiguamiento y la capacitación del personal clave de manejo del parque.

Beneficiario: Fundación para el Mejoramiento Humano (Fundación PROGRESSIO)

Monto: US\$49,473.00

Plazo de la subvención: julio de 2023 – junio de 2024 (12 meses)

Título del proyecto: Actualización del Plan de Manejo de la Reserva Científica Ébano Verde, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá el manejo de la Reserva Científica Ébano Verde mediante la actualización del plan de manejo del área protegida, la preparación de un plan de zonificación y el desarrollo de un marco de manejo estratégico de 10 años y un plan operativo de un año. El proyecto también llevará a cabo un análisis de la participación de las mujeres en actividades sociales y económicas dentro y alrededor del área protegida y desarrollará la capacidad de las partes interesadas locales para participar en el manejo y supervisión del área protegida.

Beneficiario: International Iguana Foundation (IIF)

Monto: US\$49,996.00

Plazo de la subvención: junio de 2023 - mayo de 2025 (24 meses)

Título del proyecto: Mejorar el manejo de especies invasoras para proteger a la iguana de roca de Jamaica en Hellshire Hills, Área Protegida de Portland Bight, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto apoyará la protección de la biodiversidad dentro del ecosistema de bosque seco de Hellshire Hills, Área Protegida de Portland Bight en Jamaica, trabajando para minimizar la amenaza de especies exóticas invasoras que afecten a la iguana de roca jamaicana, en peligro crítico de extinción.

Beneficiario: Saint Lucia National Trust (SLNT)

Monto: US\$50,000.00

Plazo de la subvención: enero de 2023 – julio de 2024 (19 meses)

Título del proyecto: Establecimiento del entorno propicio para el manejo sostenible del PSEPA, Santa Lucía

Resumen de acciones: El proyecto apoyará la preparación de un borrador de la política nacional de áreas protegidas para Santa Lucía, así como la actualización del plan de manejo del Área de Protección Ambiental de Pointe Sable (PSEPA) (2020-2030) y una estrategia de financiación sostenible complementaria para la KBA. El proyecto también fortalecerá la capacidad organizativa del SLNT para mejorar el manejo sostenible y la generación de ingresos dentro del PSEPA.

Beneficiario: Fundación de Apoyo al Suroeste (FUNDASUR)

Monto: US\$49,964.20

Plazo de la subvención: octubre de 2023 – septiembre 2025 (24 meses)

Título del proyecto: Promoción del manejo participativo del Refugio de Vida Silvestre Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte (Bahoruco Oriental), República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá el manejo del Monumento Natural Padre Miguel Domingo Fuertes en República Dominicana mediante la elaboración de un plan de manejo del área protegida. El plan incluirá la zonificación del área protegida teniendo en cuenta el uso del suelo y el marco legislativo actual.

Beneficiario: Jamaica Conservation and Development Trust (JCDDT)

Monto: US\$252,880.84

Plazo de la subvención: abril de 2024 – abril de 2027 (36 meses)

Título del proyecto: Mejora de la gestión estratégica del Parque Nacional de las Montañas Blue y John Crow, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto reforzará la gestión y el seguimiento del Parque Nacional de las Montañas Blue y John Crow mediante la actualización del plan de gestión de la zona, la mejora de la capacidad de seguimiento e investigación de la biodiversidad y la aplicación del plan de acción para la conservación del pino silvestre (Mirlo jamaicano).

Beneficiario: Fundación CI-ATABEY

Monto: US\$43,065.00

Plazo de la subvención: mayo de 2024 – abril de 2025 (12 meses)

Título del proyecto: Control de la especie invasora *Leucaena leucocephala* en la Reserva de la Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto mitigará la amenaza que supone la especie exótica invasora *Leucaena leucocephala* en la Reserva de la Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo de la República Dominicana. Para lograr este objetivo, el proyecto pondrá en marcha una campaña de concienciación pública en la que se destacarán los riesgos asociados a la especie invasora y se hará hincapié en la importancia de su control. Además, llevará a cabo actividades de eliminación y mejorará la capacidad técnica de los principales interesados locales en el control de la *Leucaena leucocephala*.

Beneficiario: Fundación CODESPA

Monto: US\$320,581.25

Plazo de la subvención: junio de 2024 - mayo de 2026 (23 meses)

Título del proyecto: Planificación del Desarrollo y Gestión del Ecoturismo en la KBA Cabo Samaná, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto reforzará la conservación del Área Clave de Biodiversidad Cabo Samaná mediante la actualización del plan de gestión del Monumento Natural Cabo Samaná, la creación de capacidad comunitaria para la conservación, la adopción de medidas específicas para las especies amenazadas a nivel mundial, y la promoción del ecoturismo comunitario.

Beneficiario: American Bird Conservancy (ABC)

Monto: US\$477,375.71

Plazo de la subvención: julio de 2024 - enero de 2027 (30 meses)

Título del proyecto: Eliminación de especies exóticas invasoras para la restauración del hábitat en Isla Alto Velo, República Dominicana.

Resumen de acciones: El proyecto eliminará las especies exóticas invasoras (EEI) de 152 hectáreas de la isla de Alto Velo para restaurar el hábitat de las islas oceánicas y promover la supervivencia de dos especies de reptiles en peligro crítico. También se planificarán y aplicarán medidas de bioseguridad para prevenir futuras invasiones, planes de acción para especies y educación ambiental.

Beneficiario: Fondazione AVSI

Monto: US\$360,031.80

Plazo de la subvención: julio de 2024 - julio de 2026 (24 meses)

Título del proyecto: Fortalecimiento de la gestión del Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabritos, República Dominicana.

Resumen de acciones: El proyecto reforzará la gestión del Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabritos para mitigar las amenazas de la invasión agrícola, la caza y la pesca. También actualizará el plan de manejo del parque nacional, reforzará la capacidad de los guardaparques, promoverá el ecoturismo, concienciará a la población local sobre el parque y sus servicios ecosistémicos y restaurará la conectividad ecológica mediante la reforestación y la agrosilvicultura en la zona de amortiguamiento.

Dirección estratégica 2: Aumentar la conectividad a nivel de paisaje y la resiliencia de los ecosistemas en siete corredores prioritarios

Beneficiario: Fondazione AVSI

Monto: US\$70,695.00

Plazo de la subvención: enero de 2023 – abril de 2024

Título del proyecto: Promoción de la conservación a través de la apicultura en el Parque Nacional Sierra de Bahoruco, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto mitigará y reducirá las amenazas a la biodiversidad del Parque Nacional Sierra de Bahoruco, mediante la promoción de la apicultura para medios de vida sostenibles, la creación de comunidades en zonas de amortiguamiento y la reforestación de 10 hectáreas con árboles nativos para activar un esquema de "pagos por servicios ambientales" para beneficiar a las comunidades locales.

Beneficiario: Northern Cockpit Country Local Forest Management Committee Benevolent Society (NCCLFMCBS)

Monto: US\$47,022.00

Plazo de la subvención: junio de 2023 - noviembre de 2024 (18 meses)

Título del proyecto: Mantenimiento de la biodiversidad a través de medios de vida sostenibles y conciencia ambiental en Northern Cockpit Country, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto abordará las amenazas de deforestación, incendios forestales y tala ilegal que impactan la Reserva Forestal de Montaña Linton Park dentro del Área Protegida Cockpit Country, Jamaica. El proyecto creará capacidad para el manejo forestal comunitario, fortalecerá el Comité de Manejo Forestal Local y mejorará la conciencia comunitaria sobre la conservación de los bosques.

Beneficiario: Sawyers Local Forest Management Committee Benevolent Society (Sawyers LFMCBS)

Monto: US\$50,000.00

Plazo de la subvención: diciembre de 2023 - febrero de 2025 (15 meses)

Título del proyecto: Preservación de la biodiversidad a través de medios de vida alternativos sostenibles en el Cockpit Country, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto apoyará la reforestación de tierras degradadas y promoverá medios de vida alternativos sostenibles para reducir la amenaza de la deforestación en algunas zonas de Cockpit Country, Jamaica.

Beneficiario: Dolphin Head Local Forest Management Committee Cooperative Society (DHLFMCCS)

Monto: US\$47,750.88

Plazo de la subvención: diciembre de 2023 - febrero de 2025 (15 meses)

Título del proyecto: Promoción de medios de vida sostenibles a través del ecoturismo en la reserva forestal de Dolphin Head, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto establecerá medios de vida alternativos sostenibles para incentivar la conservación continua de la Reserva Forestal Dolphin Head y mejorar la concienciación entre los jóvenes y los miembros de la comunidad sobre el valor de la conservación de la biodiversidad en la Reserva Forestal Dolphin Head.

Beneficiario: South East Cockpit Country Local Forest Management Committee Benevolent Society (SECCLFMCBS)

Monto: US\$49,480.40

Plazo de la subvención: diciembre de 2023 - diciembre de 2024 (12 meses)

Título del proyecto: Promoción y apoyo de medios de vida sostenibles en el sudeste de Cockpit Country, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto promoverá la adopción de palos vivos en el cultivo del ñame y la diversificación de los flujos de ingresos a través de medios de vida alternativos sostenibles, como la apicultura, como medio para reducir la amenaza de la deforestación en el Cockpit Country, Jamaica.

Beneficiario: JEMS Environment Management Services

Monto: US\$48,635.00

Plazo de la subvención: marzo de 2024 – febrero de 2025 (12 meses)

Título del proyecto: Iniciativa de mapeo de riesgos climáticos y de conservación en San Vicente y las Granadinas

Resumen de acciones: El proyecto facilitará la preparación colaborativa de mapas SIG que ilustren los efectos del cambio climático y los retos de conservación sobre la biodiversidad dentro de la Cordillera Central de San Vicente. Además, apoyará el desarrollo de opciones de medios de vida alternativos y planes de acción para la conservación de la biodiversidad.

Beneficiario: Fundación CI-ATABEY

Monto: US\$271,161.05

Plazo de la subvención: julio de 2024 - enero de 2027 (30 meses)

Título del proyecto: Promoción de la adaptación basada en los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad en Los Haitises, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto apoyará la resiliencia climática basada en los ecosistemas y la conservación de especies en el Parque Nacional Los Haitises y su zona de amortiguamiento. También salvaguardará cuatro especies amenazadas a nivel mundial, restaurará 20 hectáreas de hábitat degradado, proporcionará medios de vida sostenibles a dos comunidades a través de la reforestación y la agrosilvicultura, y aumentará la conciencia ambiental a través de la divulgación de comunicaciones.

Dirección Estratégica 3: Salvaguardar especies prioritarias en Peligro Crítico y en Peligro de Extinción

Beneficiario: International Union for Conservation of Nature and Natural Resources (IUCN)

Monto: US\$112,626.15

Plazo de la subvención: julio de 2022 - junio de 2024 (24 meses)

Título del proyecto: Planificación de acciones de conservación de especies seleccionadas de coníferas y palmeras amenazadas en la República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto preparará dos planes de acción para 18 especies de palmeras y coníferas y fortalecerá la capacidad de los botánicos locales apoyando estudios de campo, realizando la planificación y capacitación de Listas Rojas, y apoyando la divulgación y la asistencia técnica para integrar los planes de acción en los planes de manejo de tres áreas protegidas.

Beneficiario: BirdsCaribbean

Monto: US\$49,986.00

Plazo de la subvención: diciembre de 2022 – noviembre de 2024 (24 meses)

Título del proyecto: Desarrollo de un plan de acción para la conservación de la reinita de San Vicente en peligro de extinción en la Reserva Forestal de Cumberland y la Cordillera Central, San Vicente

Resumen de acciones: El proyecto desarrollará un plan de acción de conservación para monitorear, rastrear y manejar la población de la reinita de San Vicente, una especie de ave endémica en peligro de extinción que se encuentra en la Reserva Forestal de Cumberland y la Cordillera Central de St. Vincent. Se realizarán estudios de campo para recopilar datos sobre la especie y aportar datos para la preparación del plan.

Beneficiario: Re:wild

Monto: US\$336,614.05

Plazo de la subvención: marzo de 2023 – marzo de 2026 (36 meses)

Título del proyecto: Llamado a la acción: planes de acción para la conservación de especies del Caribe en peligro de extinción

Resumen de acciones: El proyecto apoyará la preparación e implementación de planes de acción de conservación para 10 especies de anfibios, aves, plantas y reptiles En Peligro y En Peligro Crítico en Antigua y Barbuda, las Bahamas, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. También apoyará la investigación de campo de referencia, la planificación e implementación de acciones de partes interesadas y de especies, el fortalecimiento de capacidades, la creación de redes y el intercambio de conocimientos, el monitoreo y evaluación, y la recaudación de fondos.

Beneficiario: Durrell Wildlife Conservation Trust (DWCT)

Monto: US\$241,833.71

Plazo de la subvención: abril de 2023 – abril de 2026 (36 meses)

Título del proyecto: Conservación del corredor de Santa Lucía y fortalecimiento de la capacidad regional para la conservación del corredor

Resumen de acciones: El proyecto apoyará la conservación de tres especies de reptiles amenazadas mediante el financiamiento de la conservación *ex situ* del corredor de Santa Lucía, el desarrollo de capacidades y la creación de redes entre los profesionales que trabajan en la conservación del corredor en Antigua y Santa Lucía; y el monitoreo de la bioseguridad y el mejoramiento del hábitat en cuatro islas en Santa Lucía.

Beneficiario: International Union for Conservation of Nature and Natural Resources (IUCN)

Monto: US\$147,105.94

Plazo de la subvención: junio de 2023 – diciembre de 2024 (19 meses)

Título del proyecto: Preparación de planes de acción para la conservación de las plantas amenazadas de Jamaica

Resumen de acciones: Este proyecto preparará planes de acción de conservación dedicados a conservar 100 especies de plantas amenazadas en Áreas Clave de Biodiversidad prioritarias de Jamaica. Apoyará la recopilación de datos sobre plantas, la capacitación de botánicos jamaicanos, los listados en la Lista Roja global y la preparación, aprobación y difusión de planes de acción, trabajando en estrecha colaboración con la sociedad civil y las autoridades gubernamentales de Jamaica.

Beneficiario: The Peregrine Fund

Monto: US\$166,668.24

Plazo de la subvención: agosto de 2023 – febrero de 2025 (18 meses)

Título del proyecto: Planificación e implementación de acciones de conservación para el halcón de Ridgway, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto tomará acciones para consolidar los avances logrados en la conservación del halcón de Ridgway (gavilán dominicano, guaraguaito) en peligro crítico de extinción, en la República Dominicana. Apoyará la preparación de un plan de acción para la conservación de la especie que incluya respuestas al cambio climático y trabajará con las comunidades alrededor del Parque Nacional Los Haitises para reducir la mortalidad de aves rapaces causada por el hombre y crear conciencia sobre el aprecio por el halcón de Ridgway. El proyecto también apoyará una iniciativa de “Mujeres en Liderazgo en Conservación” para ayudar a promover el liderazgo femenino en la conservación en la República Dominicana.

Beneficiario: The Peregrine Fund

Monto: US\$166,668.24

Plazo de la subvención: agosto de 2023 – febrero de 2025 (18 meses)

Título del proyecto: Planificación e implementación de acciones de conservación para el halcón de Ridgway, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto tomará acciones para consolidar los avances logrados en la conservación del halcón de Ridgway (gavilán dominicano, guaraguaito) en peligro crítico de extinción, en la República Dominicana. Apoyará la preparación de un plan de acción para la conservación de la especie que incluya respuestas al cambio climático y trabajará con las comunidades alrededor del Parque Nacional Los Haitises para reducir la mortalidad de aves rapaces causada por el hombre y crear conciencia sobre el aprecio por el halcón de Ridgway. El proyecto también apoyará una iniciativa de “Mujeres en Liderazgo en Conservación” para ayudar a promover el liderazgo femenino en la conservación en la República Dominicana.

Dirección Estratégica 4: Mejorar las condiciones propicias para la conservación de la biodiversidad en países con sitios prioritarios del CEPF

Beneficiario: Southern Trelawny Environmental Agency (STEA)

Monto: US\$50,000.00

Plazo de la subvención: enero de 2023 – febrero de 2024 (14 meses)

Título del proyecto: Uso del turismo basado en la naturaleza para fortalecer la conservación de la biodiversidad en Cockpit Country, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá el programa de turismo ecológico y comunitario de STEA / Cockpit Country Adventure Tours (CCAT) que promueve el uso sostenible de Cockpit Country y ofrece oportunidades alternativas de generación de ingresos para las comunidades locales, manteniendo la integridad del paisaje y la biodiversidad.

Beneficiario: Fitches Creek Residents Association Inc. (FCRA)

Monto: US\$49,430.00

Plazo de la subvención: julio de 2023 - diciembre de 2024 (18 meses)

Título del proyecto: Creación de apoyo comunitario para la conservación de la bahía Fitches Creek y el Área de Manejo Marino del Noreste, Antigua and Barbuda

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá el manejo participativo del Área de Manejo Marino del Noreste (NEMMA) y la bahía Fitches Creek en Antigua a través de enfoques colaborativos de responsabilidad social y acciones comunitarias y colectivas para evitar una mayor erosión del estado de protección de la KBA.

Beneficiario: Jamaica Environment Trust (JET)

Monto: US\$183,742.00

Plazo de la subvención: junio de 2024 - julio de 2026 (24 meses)

Título del proyecto: Implementación del Plan de Acción para la Conservación del Mirlo de Jamaica en la KBA de las Montañas Blue y John Crow, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto implementará el Plan de Acción para la Conservación del Mirlo de Jamaica en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional de las Montañas Blue y John Crow. También apoyará el cultivo de café respetuoso con las aves, la sensibilización y una revisión de las políticas de apoyo a la protección del mirlo y su hábitat.

Dirección estratégica 5: Apoyar a la sociedad civil caribeña para conservar la biodiversidad mediante el desarrollo de capacidad institucional local, nacional y regional y el fomento de la colaboración de las partes interesadas.

Beneficiario: Fauna and Flora International (FFI)

Monto: US\$249,987.06

Plazo de la subvención: junio de 2023 - mayo de 2025 (24 meses)

Título del proyecto: Fortalecimiento de la capacidad de la sociedad civil caribeña para implementar estrategias financieras sostenibles

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá la resiliencia financiera de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en Áreas Clave de Biodiversidad prioritarias en las islas del Caribe, con un enfoque en cuatro organizaciones en Antigua, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. Apoyará el desarrollo y la implementación de planes de financiación sostenible, brindará capacitación y tutoría sobre el diseño de proyectos y la recaudación de fondos, y promoverá productos de ecoturismo.

Beneficiario: Vermont Center for Ecostudies (VCE)

Monto: US\$49,861.00

Plazo de la subvención: marzo de 2024 – abril de 2025 (12 meses)

Título del proyecto: Proyecto piloto de taller de formación en línea sobre normas de conservación

Resumen de acciones: El proyecto mejorará las capacidades técnicas de las organizaciones de la sociedad civil en materia de normas de conservación y principios y prácticas de gestión ad

Apéndice B. Criterios de elegibilidad

Los proyectos propuestos que tengan como objetivo beneficios ambientales globales directos y cumplan con los siguientes criterios de elegibilidad son bienvenidos:

- El proyecto está ubicado en el Hotspot de las Islas del Caribe.
- El proyecto está ubicado en un país que no está sujeto a sanciones según las leyes de los Estados Unidos u otra ley aplicable.
- El proyecto apoya una dirección estratégica descrita en el Perfil del Ecosistema del Hotspot de las Islas del Caribe y la estrategia de inversión (ver Tabla 1).
- El solicitante está autorizado por las leyes nacionales pertinentes para recibir contribuciones benéficas.
- El solicitante no es una agencia o institución gubernamental.

Además, el CEPF fomenta las propuestas que demuestren las siguientes características, según corresponda:

- Existencia de cofinanciamiento o capacidad para apalancar fondos adicionales.
- Demostración de coordinación con otras organizaciones para reducir la duplicación de esfuerzos.
- Existencia de asociaciones o alianzas con una o más organizaciones.
- Patrocinio de otras agencias o autoridades reconocidas.
- Proyectos transnacionales o regionales.
- Planes claros para la continuación y / o replicación posterior al financiamiento inicial del CEPF.
- Apoyo a las comunidades locales en actividades comunitarias o de manejo para la conservación de la biodiversidad y acciones que mejoren los derechos de tenencia y uso de recursos de las comunidades locales, y faciliten la recuperación económica equitativa y sostenible posterior al COVID-19.

Actividades no elegibles

Las subvenciones del CEPF no se pueden utilizar en actividades del siguiente "listado negativo":

- El uso de trabajo infantil o forzado.
- Compra y uso de productos formulados que caen en las clases IA y IB de la Organización Mundial de la Salud o formulaciones de productos en la Clase II si es probable que sean utilizados o accesibles por personal no especializado, agricultores u otras personas sin capacitación, equipo e instalaciones para manipular, almacenar y aplicar estos productos correctamente.
- Financiamiento de elecciones o campañas electorales.
- Financiamiento de sueldos o complementos salariales del personal de seguridad del gobierno.
- Compra de armas de fuego u otras armas.
- Actividades que contravengan las leyes locales relacionadas con la compra y consumo de tabaco, bebidas alcohólicas y otras drogas.
- Elaboración de alcohol para consumo local y / o cultivos para tal fin.
- Actividades realizadas en relación a la adjudicación de tierras en disputa.
- Reasentamiento físico de personas (voluntario o involuntario).
- Compra de terrenos.
- Actividades que tienen potencial para causar impactos adversos en hábitats críticos.
- Conversión, deforestación o degradación de bosques naturales u otros hábitats naturales, incluyendo, entre otros, conversión a la agricultura o plantaciones de árboles.
- Actividades relacionadas con la comercialización de productos forestales maderables y no maderables ilegales.
- Construcción y / o restauración de edificaciones religiosas.

- Remoción o alteración de cualquier propiedad del patrimonio cultural físico (incluye sitios que tienen valores arqueológicos, paleontológicos, históricos, religiosos o naturales singulares).

Apéndice C: Mapas de KBA y corredores meta, convocatoria a propuestas 8



